

# Liceo Ignacio Carrera Pinto "bajará la cortina" y pasará a ser anexo del Abate Molina

Patricio Moraga Vallejos. Fotografías Luis Casanova Valdés

Establecimiento público con especialidad en administración, cesará su funcionamiento a fin de año, a raíz de la baja matrícula de estudiantes



**L**a no matrícula de 600 estudiantes este año en los 48 establecimientos educacionales públicos de Talca -y que se supone migraron al sistema particular subvencionado-, encendió las alarmas en el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de esta comuna. Además, la baja cantidad de alumnos matriculados en el liceo Ignacio Carrera Pinto -menos de 60 y más decreciente aún la asistencia real- y el déficit financiero del mismo, con un gasto de 100 millones de pesos a fin de año, llevaron a esta repartición a tomar la decisión de terminar con el funcionamiento de este establecimiento ubicado en 1 Sur 1111, con 7 Poniente (Av. Circunvalación) y ponerlo en operación a partir del próximo año, como un anexo del liceo Abate Molina (LAM), ex Liceo de Hombres. Este recinto que está conmemorando 198 años de existencia, presenta hoy una matrícula cercana a los 2.000 estudiantes.

"Hoy día, el Sistema de Admisión Escolar (SAE) permite postular a través de una plataforma, y los colegios con más interés en postular son el LAM, el Marta Donoso, el Liceo Diego Portales, la Básica Talca, por nombrar algunos. Son muchísimos más, pero en esos tengo cientos y cientos de es-

tudiantes en lista de espera", afirmó el director del DAEM, Óscar Gálvez. La idea es que en el actual inmueble del Ignacio Carrera Pinto funcione séptimo básico del LAM y en el tradicional edificio de la Alameda, entre 5 y 6 Oriente, desde octavo básico a cuarto medio.

"Con ese edificio que tenemos ahí (Ignacio Carrera Pinto) vamos a echar a andar alrededor de siete cursos, vamos a instalar los séptimos básicos del LAM, partiendo ahí", dijo, con una capacidad de 250 cupos. "Todos los séptimos parten acá (Ignacio Carrear Pinto)", enfatizó.

"Todos quieren llegar al edificio emblemático, que es el edificio de la Alameda, el edificio histórico. Entonces, parten ahí con más dependencias, con más salas, y dando continuidad al octavo y al primero, segundo, tercero y cuarto medio", agregó.

En la estrategia del director del DAEM nada parece haber quedado al azar. El liceo Ignacio Carrera Pinto ofrece actualmente la especialidad de Administración por lo que los estudiantes que cursan tercero y cuarto medio podrán terminar dichos estudios en el liceo técnico Amelia Courbis o en el Instituto Superior de Comercio (INSUCO) que también tienen esa especialización.

"No van a quedar niños sin continuidad de estudios", aseveró Óscar Gálvez, precisando que deberán postular a través de la plataforma SAE.

El directivo indicó que este tema se viene trabajando desde hace un tiempo de la mano con el alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, y el Concejo Municipal. También se vio con las direcciones de ambos liceos y con el Ministerio de Educación que es finalmente la autoridad mandante para llevar esto adelante.

"Nosotros tenemos que proponer iniciativas consensuadas con la máxima autoridad y con los concejales, para tomar medidas y ofrecer nuevas oportunidades a los papás, padres apoderados y nuestros estudiantes", dijo, agregando que "hoy día son cientos y cientos de papás que quieren matricular a sus hijos en el LAM".

En el caso del LAM resultó particularmente atractiva la iniciativa por cuanto les significará además poder entregar un servicio de jornada escolar completa.

"Hoy día los padres y apoderados reclaman que los niños salen muy tarde, y eso también dificulta a tanta comunidad -incluso de comunas aledañas- que viene a estudiar en este importante colegio del sector urbano. Por lo tanto, todo eso fue jugando a favor de nues-

tras comunidades", sostuvo.

## Resistencia

En el caso del liceo Ignacio Carrera Pinto, la iniciativa ha generado inquietud y rechazo. Eso lo sabe Óscar Gálvez. "No fue menor enfrentarse a la comunidad de profesores y asistentes en el colegio: 'cómo nos van a cerrar', 'qué vamos a hacer nosotros'... conversamos, dialogamos, nadie va a quedar sin trabajo, eso es lo más importante", afirmó Gálvez.

Contactado el director del liceo Ignacio Carrera Pinto, Patricio Norambuena, precisamente para conocer su impresión y cómo el personal del establecimiento ha tomado la medida, no fue posible concretar una entrevista. No obstante, una revisión de la red social Facebook del liceo permite hacerse una idea. En ella, durante el mes de junio, se aprecian diversas publicaciones en la que los funcionarios se declaran en estado de alerta por el cierre del establecimiento.

"¡Nos quieren cerrar!" y "Quieren cerrar el único lugar donde muchos estudiantes se sienten a salvo", son algunos de los mensajes publicados en la plataforma digital y que aparecen firmados como de funcionarios del establecimiento, a los que se suman una serie de comentarios expresando pesar por la medida.

## Fusión de escuelas de párvulos y básica

Como si fuera un tablero de ajedrez, en la educación pública de Talca se espera otro movimiento de piezas que permita dar respuesta a las necesidades y a la realidad, por dura que pueda ser ésta.

Es así como la Escuela de Párvulos Inés Sylvester de Artozón, ubicada en avenida 2 Sur 1741, entre 10 y 11 Oriente, y que hoy tiene una baja matrícula (128), se fusionará con la Escuela Básica Talca, de calle 8 Oriente 841, entre 3 y 4 Sur, con una matrícula de casi 1.000 estudiantes.

“Hoy día, en la Escuela Básica Talca, ocurre un fenómeno muy parecido al LAM, son cientos y cientos de papás que quieren tener sus niños ahí, con kínder y prekínder, y tenemos espacio para tres cursos. Sin embargo, si nosotros ofrecemos todas las dependencias de la Escuela de Párvulos, podemos ampliar alrededor de seis cursos”, señaló Óscar Gálvez, explicando que una vez que cursen prekínder y kínder, los estudiantes pasarán automáticamente a primero básico en las dependencias actuales de la Escuela Básica.

“Por lo tanto, es un alivio para el papá, mamá, que necesita saber dónde matricula a su niño en primero básico”, dijo.

Frente a este nuevo esquema, que entrará en vigencia el próximo año, la Escuela Básica tendrá cursos de primero a octavo, y en la Escuela de Párvulos se concentrarán los cursos de prekínder (3) y kínder (3), donde se espera aumentar la cantidad de alumnos para solventar los gastos que implica su funcionamiento.

“Nuestro equipo está potenciando que los funcionarios que son buenos, no se queden sin trabajo”, afirmó.



La concejala Melania Moya conoce esta preocupación que ha despertado el cierre del liceo. Señaló haber tomado contacto con el director, también con profesores, funcionarios, e incluso ha recibido la comunicación de ex alumnos del establecimiento, quienes le expresaron la tristeza que sentían al enterarse que se cerraría su liceo.

“El problema es que hay una situación económica que es la crueldad de cómo se paga la subvención en el sistema educacional chileno. Ellos están con una matrícula de 60 alumnos y con una asistencia promedio de 25”, planteó, lo que -apuntó- hace inviable continuar funcionando por el alto costo que significa su operación”.

“Los números no dan para seguir manteniendo una situación así. Con todo el dolor que me genera, desgraciadamente la situación no da para poder mantenerla. Me encantaría que siguiera, pero siento también que es un gasto enorme y que no lo podemos costear”, enfatizó.

Asimismo, la autoridad municipal expresó su interés y preocupación de que los actuales alumnos puedan continuar sus estudios en otros establecimientos y que también se resguarde la situación laboral de los profesores y funcionarios del liceo Ignacio Carrera Pinto que tras 44 años de funcionamiento, a fin de año y bajo ese nombre, cerrará sus puertas definitivamente. ●



**CARTEL**

**INSCRIPCIÓN 590 FISCO DE CHILE**

Conforme a lo dispuesto en artículo 590 del Código Civil, el **FISCO DE CHILE**, es dueño del siguiente inmueble fiscal que carece de inscripción de dominio, ubicado en el lugar denominado “Playa Tres Peñas”, de la comuna de Pelluhue, provincia de Cauquenes, región del Maule: Propiedad fiscal que se singularizan en el Plano Nro. 07203 – 21.396 - C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, de una superficie de 5.862,29 metros cuadrados, y que tiene los siguientes deslindes: **NORTE**: Con terrenos de playa en línea quebrada en seis tramos de 89,60 metros; 57,65 metros; 26,41 metros; 11,97 metros; 15,54 metros y 55,05 metros; **SUR**: Camino público Ruta M – 80 – N Pelluhue a Curanipe en 251,90 metros; **ESTE**: Con terrenos de playa en 33,92 metros. En virtud del artículo 590 del Código Civil, los inmuebles que carecen de inscripción de dominio son de propiedad del Fisco de Chile, quien lo inscribe a su nombre, por lo que se avisa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del D.L. 1939 y artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.

**CESAR EDUARDO CONCHA GATICA**  
**Abogado**  
**Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales**  
**Región del Maule**